

CONTESTACIONES DE LAS AUTORIDADES DE LA VILLA DE
CÁCERES AL INTERROGATORIO DE LA CAPITANÍA GENERAL
DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA
ISAD(G) Norma Internacional General de Descripción Archivista

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.1037.AHP/27.2.06//LVP/126:1
- **Título**
Copia de las contestaciones dadas por las autoridades de la villa de Cáceres al interrogatorio sobre la situación de los pueblos de la Provincia de Extremadura, mandado hacer por el capitán general de la provincia de Extremadura José de San Juan.
- **Fecha(s)**
[c] 1828, marzo, 24. Cáceres
- **Nivel de descripción**
Unidad documental simple
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
1 doc. 215 x 310 mm. 22 hojas. Papel. Cuaderno cosido con cubierta de cartón y papel de aguas.

1. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/de los productor(es)**

REGA002801. Capitanía general de Extremadura

REGA000002. Paredes y Guillén, Vicente (Coleccionista)

- **Historia institucional / Reseña biográfica**

D. Vicente Paredes Guillén nace en la localidad de Gargüera en 1840, posteriormente su familia se traslada a Valdeobispo, donde su padre ejerce como secretario del Ayuntamiento. En 1868 obtiene la titulación de arquitecto por la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid. En el mismo año obtiene plaza como arquitecto provincial con carácter interino y así, en 1869 trabaja en Trujillo. En 1870 su padre es asesinado lo que motiva que su carrera profesional se paralice momentáneamente, al tener que hacerse cargo de asuntos familiares. Este hecho motiva su traslado a Plasencia donde ocupa los cargos de arquitecto municipal y diocesano. En 1879 cesa su actividad como arquitecto diocesano y continúa trabajando para el Ayuntamiento para el cual realiza obras siguiendo las nuevas ideas higienistas y urbanistas de Ildefonso Cerdá y Carlos M^a de Castro, como el proyecto de alcantarillado de la Puerta del Sol o la de Talavera en 1890. Como arquitecto municipal realiza también la Plaza de Toros y el antiguo Mercado de Abastos. En 1894 abandona su cargo como arquitecto municipal para dedicarse con ahínco a la investigación. En Don Benito (Badajoz), es autor de 2 iglesias neohistoricistas con estilos medievales: Santa Memoria y San Juan Bautista. Además de cómo arquitecto D. Vicente Paredes destacó por su faceta como escritor, ensayista e historiador. Gran aficionado a la arqueología, epigrafía, numismática, la historia del arte o la heráldica, escribió numerosos artículos para revistas y periódicos y es autor de diversas publicaciones como "Origen y Nombre de Extremadura" (1886), "Los Zúñiga, señores de Plasencia" (1909) etc. Además, fue uno de los fundadores de la "Revista de Extremadura" a finales del siglo XIX. Durante más de 30 años se dedicó al estudio de la Vía de la Plata lo cual ha quedado plasmado en dibujos, apuntes, planos etc. Muere el 31 de enero de 1916 y en su testamento cedió sus colecciones bibliográficas, documentales y arqueológicas a los Centros dependientes de las Direcciones Generales de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes en Cáceres. Así, el Museo se quedó con la parte Arqueológica, y la Documental y Bibliográfica pasaron a formar parte de los fondos del Archivo Histórico Provincial y Biblioteca Pública de Cáceres respectivamente.

- **Historia Archivística**

El arquitecto y erudito placentino D. Vicente Paredes y Guillén cedió en su testamento sus colecciones bibliográfica, documental y arqueológica a los establecimientos que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas tuviera en Cáceres. El Museo de Cáceres se quedó con la parte arqueológica, y la documental y bibliográfica pasaron a la Biblioteca Pública de Cáceres. En una

de las cláusulas del testamento se recoge que si a la fecha de su fallecimiento, tuviera la ciudad de Plasencia local adecuado y propio para Biblioteca y Museo con sus directores y Conservadores del Cuerpo, por oposición, los dos legados, de la biblioteca y colección numismática del testador, los recibiría Plasencia. Los albaceas testamentarios hicieron un gran esfuerzo en forzar al Ayuntamiento para que esto se cumpliera. Pero todas sus gestiones fueron infructuosas por la carga económica que para el ayuntamiento suponía crear una plaza de bibliotecario-archivero y recepcionar toda la documentación. El Legado Paredes llega a Cáceres en 1919.

En el año 1961 el Patronato de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico Provincial de Cáceres decidieron ceder en depósito el fondo documental legado por D. Vicente Paredes Guillén, que se produjo el 7 de febrero de 1961. Tras su entrega el fondo fue catalogado por D. Juan Martínez Quesada. Posteriormente, el 23 de noviembre de 1981 se produjo una nueva entrega de los documentos que aún permanecían en la Biblioteca Pública.

El documento que estamos describiendo ha sido digitalizado y restaurado en el año 2018 por la restauradora Teresa González Suárez.

- **Forma de ingreso**

Donación

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

El documento que estamos describiendo forma parte de la colección de documentos que conforman el Legado de Vicente Paredes. Se trata de la copia de las contestaciones dadas por las autoridades de Cáceres al interrogatorio mandado hacer por el capitán general de la provincia de Extremadura D. José San Juan y Browne. José San Juan y Browne (Barcelona 18/10/1777 - Puerto Real 21/07/1846), fue capitán general de la provincia de Extremadura entre los años 1824 y 1829, pero también ocupó a lo largo de su trayectoria profesional otros muchos cargos tanto civiles como militares. Llegó a ser ministro de guerra en el reinado de Fernando VII durante los años del trienio liberal (septiembre - diciembre de 1823).

La Capitanía general de la Provincia de Extremadura fue creada en el año 1641 con sede en la ciudad de Badajoz, para mantener el control militar de las fronteras y el control político de los corregidores y alcaldes. La Capitanía tenía a su cargo todo el territorio de lo que se denominaba provincia de

Extremadura, que incluía además de Badajoz los corregimientos de Cáceres, Trujillo, Plasencia, Alcántara, Llerena, Mérida y La Serena.

Desde esta Capitanía General de la Provincia de Extremadura, siendo capitán general D. José San Juan, se encarga que se realice un interrogatorio a todas las ciudades de los corregimientos incluidos en la capitanía para conocer el estado de la provincia. Las respuestas dadas a este interrogatorio por las autoridades cacereñas constituyen el documento que estamos describiendo.

Las autoridades cacereñas encargadas de responder al interrogatorio sobre la villa de Cáceres serán el corregidor D. Jacinto Marzo y Torres, el vicario eclesiástico y cura de la iglesia de Santa María, Francisco Martín Colmenar, el cura de la iglesia de San Juan D. Blas Gómez Durán, el cura de la iglesia de San Mateo, D. Pedro Chaves Flores, el provisor secularizado D. Alonso García Cepeda, el capellán del monasterio de Jesús D. Pedro de la Riva Álava, el Hijosdalgo D. Vicente Sánchez García y el Marqués del reino D. Antonio de Arce.

A través de las respuestas dadas por todas personas nos podemos hacer una idea de cómo era la ciudad de Cáceres en el año 1828 y además hacer un repaso de su historia, sus personajes ilustres etc... En el interrogatorio se responde a preguntas relativas al nombre de la ciudad y su origen, su situación geográfica, clima, el número de parroquias, fuentes, establecimientos públicos, escuelas, hospitales, ermitas, santuarios, jardines etc... También se hace referencia al estado de las calles y del cementerio, las enfermedades más comunes, las comunicaciones, las industrias existentes, los productos agrícolas que se producen, las dehesas, cortijos y casas de campo existentes en su territorio etc... También encontramos datos estadísticos sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, edificios derribados, precios de productos y ganados, tierras cultivadas, silos etc.

Atención especial nos merecen las respuestas a las preguntas sobre los monumentos históricos e inscripciones epigráficas encontradas en la ciudad, ya que van acompañadas de dibujos y transcripciones de las principales inscripciones epigráficas encontradas en la ciudad.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**

Acceso libre

- **Condiciones de reproducción**

Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.

- **Lengua / Escritura de la documentación**

Español: Spa

- **Características físicas y requisitos técnicos**

Cuaderno compuesto de veintidós folios cosidos en un solo bloque con costura de salto de toro. El soporte de la escritura es papel fabricado a mano y los elementos sustentados, tintas manuscritas y grafito. La cubierta de cartoncillo y papel de aguas con etiqueta en la cubierta anterior. Lomo de tela de color marrón, siguiendo un diseño que permite la unión de la cubierta y las guardas con un esquema de zig-zag.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero**

Descripción realizada por Elena García Mantecón en enero de 2019

- **Reglas o normas**

- Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1ª ed. Génova: ISO, 1998.

- Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2ª ed.
 - Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1ª versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
 - Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2ª de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
 - Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.
- **Fecha de la descripción**
2019-01-23